

natural y vecino de Vallmoll, hijo de Ramon y de Josefa, de estatura alta, con la seña especial de faltarle medio diente; viste pantalon de paño oscuro, blusa de pizana azul y cachucha, para que dentro del término de 10 dias, desde la insercion de la presente en la GACETA DE MADRID, comparezca de rejas adentro en las cárceles de este partido á responder á los cargos que le resultan en causa criminal sobre lesiones graves inferidas á Juan Sagarra y Beltrall, que estoy instruyendo contra el mismo Salesas; apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar, declarándosele rebelde.

Por tanto, y en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. D. G.), exhorto y requiero, y de mi parte ruego á todas las Autoridades civiles y militares y demás agentes de la policia judicial, procedan á la busca, captura y conduccion en su caso en las referidas cárceles de este partido con las seguridades debidas del mencionado Juan Salesas.

Dada en Valls á 20 de Agosto de 1881.—Nicanor Anton Garrañan.—Por mandado de S. S., Tomás Blasí, Escribano.

ZARAGOZA.—SAN PABLO.

D. Francisco de Orellana y Fernandez, Juez de primera instancia del distrito de San Pablo de Zaragoza.

Por el presente edicto se cita y llama á Mariano Pons, vecino que fué de esta ciudad, cuyo actual domicilio y paradero se ignora, para que dentro del término de seis dias comparezca en este Juzgado y Escribanía del actuario, sito en la casa número 83, calle de la Democracia, con el fin de recibirle declaracion en la causa criminal que se instruye con motivo de las lesiones causadas por atropello á la niña María Gallen.

Dado en Zaragoza á 23 de Agosto de 1881.—Francisco de Orellana y Fernandez.—Por su mandado, P. A. de Emperador, Manuel Sanchez.

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Pablo de esta capital en providencia de este dia en la causa criminal que se instruye por falsificacion de documentos para el ingreso de 93 individuos en el banderín para Ultramar de esta ciudad en los años de 1875 á 1876, se cita á Elías Barreras, que estuvo de escribiente en dicha época en la oficina establecida para la recluta de sustitutos en la casa número 11 de la calle del Cinco de Marzo, habitacion que ocupaba D. Salvador Rancells, para que en término de 15 dias comparezca en dicho Juzgado, sito calle de la Democracia, número 82, edificio de las cárceles públicas, á prestar declaracion en la relacionada causa; bajo apercibimiento si no lo verifica de pararle el perjuicio á que hubiere lugar.

Zaragoza 23 de Agosto de 1881.—El Escribano, Liborio Lorbés.

NOTICIAS OFICIALES.

Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España.

Necesitando esta Compañía hacer acopio de 450.000 kilogramos de aceite de olivo, celebrará al efecto subasta pública el jueves 15 de Setiembre próximo, á las diez y media de la mañana, en su domicilio de esta Corte, Pasco de Recoletos, número 9.

El suministro deberá entregarse en los almacenes generales de la Compañía, en Valladolid.

El pliego de condiciones para el suministro y subasta, así como el modelo de proposicion, están de manifiesto:

En Madrid, en las oficinas del Consejo de la Compañía, Pasco de Recoletos, núm. 9.

En Valladolid, en las del Ingeniero Jefe del material y traccion.

Madrid 29 de Agosto de 1881.—Por el Director de la Compañía, el Subdirector, A. Biarez. X—256

Sociedad minera San Juan y Santa Ana, propietaria de la mina Jarabia.

Se convoca á junta general extraordinaria, que tendrá lugar el dia 7 de Setiembre próximo, á las once de la mañana, en la calle de Ferraz, núm. 14, á los herederos de D. Juan Aguado y Martinez, á los herederos ó causa habientes de D. Bertoldo Franckel y Seittles y á los demás socios de esta empresa para la discusion y aprobacion del reglamento, y para tratar de la emision de las láminas.

Madrid 27 de Agosto de 1881.—P. O. del Director, Presidente-Tesorero, el Secretario-Contador, José Amorós Labaig. X—252

La Naredina.

SOCIEDAD METALÚRGICA.

Balance de la misma, verificado en 31 de Diciembre de 1879.

Table with financial data for Sociedad Metalúrgica, including Active and Passive sections with columns for items and amounts in Rs. Cents.

Pola de Lena 31 de Diciembre de 1879.—El Presidente, Augusto Bailly.—El Contador, Francisco Parada.—El Tesorero, Cesáreo Aza Lopez. X—251

Ayuntamiento constitucional de Madrid.

De los partes remitidos por la Administración principal de Mataderos públicos, intervencion del Mercado de granos y Visita general de policia urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer los siguientes:

Table listing prices for various goods like Carne de vaca, Idem de carnera, Fideos, Arroz, etc., with prices per kilogram.

Su peso en kilogramos..... 42.410.

Del parte remitido por la Administración principal de Consumos y Arbitrios resultan ser los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer los siguientes.

Table showing tax collection data for various districts like Toledo, Segovia, etc., with columns for amount and date.

Madrid 30 de Agosto de 1881.

Observatorio de Madrid.

Observaciones meteorológicas del dia 30 de Agosto de 1881.

Meteorological observation table with columns for Hora, Altura, Temperatura, Humedad, Dirección, Estado, etc.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varias partes de la Península el dia 30 de Agosto de 1881.

Table of telegraphic reports from various locations like S. Sebastian, Bilbao, Oviedo, etc., with columns for location, weather, and time.

Dirección general de Correos y Telégrafos. No se ha recibido el anuncio.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del dia 30 de Agosto de 1881, comparada con la del dia anterior.

Table of official market quotations for public funds, including items like Renta perpetua, Deuda amortizable, etc.

Cambios oficiales sobre plazas del Reino.

Table of official exchange rates for various Spanish cities like Albarce, Alcoy, Alicante, etc.

Bolsas extranjeras.

Table of foreign market quotations for Paris and London, including exchange rates for different terms.

Cambios oficiales sobre plazas extranjeras.

Londres, á 90 dias fecha, din., 48 1/2. Paris, á 5 dias vista, fr., 5/63.

PARTI NO OFICIAL.

ÍNDICE

DE LOS REALES DECRETOS, REGLAMENTOS, REALES ÓRDENES, CIRCULARES, INSTRUCCIONES Y DECRETOS-SENTENCIAS DEL GOBIERNO DE ESTADO QUE SE HAN PUBLICADO EN EL PRESENTE MES.

- En 1.º—Real orden confirmando el fallo de la Comisión provincial de Palencia, que declaró soldado á Darío García.—Número 213. Otra resolviendo los expedientes relativos á la suspension de los Ayuntamientos de Trebujena, Redovan, Vall de Ebro, Mejorada y Cerro.—Idem. Otra dictando resolucion en el expediente instruido á instancia de D. Mariano Maria Maldonado sobre entrega de los pinos necesarios para la reparacion del molino Berral.—Idem. En 2.º—Convenio de propiedad intelectual celebrado con Portugal en 9 de Agosto de 1880.—Núm. 214. Real orden desestimando la demanda de D. Vicente Irujo sobre suspension de empleo y sueldo.—Idem. En 3.º—Reales decretos disponiendo que D. Fernando de Leon y Castillo se encargue del despacho del Ministerio de Ultramar, que desempeñaba interinamente D. José Luis Albarca, Ministro de Fomento.—Núm. 215. Otros encargando á D. Práxedes Mateo Sagasta de la Presidencia del Consejo de Ministros, y disponiendo que Don Arsenio Martinez de Campos cese en el desempeño interino de la misma.—Idem. Real orden resolviendo los expedientes de suspension de los Ayuntamientos de Uldecona y Murcia.—Idem. Decreto-sentencia declarando que no há lugar al recurso de revision promovido por D. Fernando Puig y otros sobre bienes pertenecientes á la parroquia de Santa Ana de Barcelona.—Idem.

En 4.—Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el Gobernador de Alicante y la Audiencia de Valencia sobre distribución de aguas.—Núm. 216.
Real orden disponiendo que D. Luis de Rute cese en el despacho interino de la Subsecretaría de la Presidencia.—Idem.
Reales decretos promoviendo al empleo de Contraalmirante de la Armada á D. Francisco de Llano, y al de Capitan de navío á D. Mariano Balbiani.—Idem.
Otro disponiendo que D. Mariano Balbiani desempeñe, en propiedad, el destino de Jefe de Armamentos del Arsenal de Cartagena.—Idem.
Otro nombrando Vocal del Consejo de gobierno del fondo de premios para el servicio de la Marina á D. Claudio Montero.—Idem.
Real orden anunciando la provision de 23 plazas de segundos maquinistas de la Armada.—Idem.
Otra fijando la forma y dimensiones que deberán tener las obligaciones que emitan las Sociedades y particulares para que no se confundan con los billetes del Banco de España.—Idem.
Decreto-sentencia absolviendo á la Administracion del Estado de la demanda presentada por D. Joaquin Boix sobre indemnizacion por el valor de unos terrenos.—Idem.
En 5.—Real orden resolviendo un recurso de alzada de D. Francisco Maria Pastor y otros Concejales del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes.—Núm. 217.
En 6.—Real orden resolviendo un expediente sobre suspension de varios Diputados provinciales de Lérida.—Núm. 218.
Decreto-sentencia dictando resolucion en el expediente instruido á instancia de D. Alvaro Gamez sobre liquidacion de las obras de un hospital.—Idem.
En 7.—Reales decretos indultando á Eusebio Villalon, Lorenzo Caballero y otros.—Núm. 219.
Otros nombrando Segundo Cabo de la Capitanía general de Navarra á D. Juan Garrido; Comandante general de la cuarta division del Ejército del Norte á D. Angel Prat; Gobernador militar de Santander á D. José Morales, y Vicario general de los Ejércitos y de la Armada á D. José Moreno.—Idem.
Otro declarando caducada la concesion otorgada á Don Adolfo Bayo para desecar parte de la laguna de Torrelblanca.—Idem.
Real orden encargando del despacho de los asuntos de la Direccion de Beneficencia y Sanidad á D. Joaquin Gonzalez Fiori.—Idem.
Otra resolviendo un expediente instruido á instancia del Párroco de La Bañeza, provincia de Leon.—Idem.
Otra aprobando la suspension del Ayuntamiento de Logroño.—Idem.
Otra revocando un fallo de la Comision provincial de Zamora que anuló las elecciones celebradas en varios Colegios de Toro.—Idem.
Otra declarando incurso en responsabilidad al contratista del servicio de vapores-correos de la linea de Filipinas por el retraso de un viaje.—Idem.
Decreto-sentencia absolviendo á la Administracion del Estado de la demanda entablada por la Junta directiva del Canal de la Infanta Doña Luisa Carlota de Borbon sobre extincion de un canon.—Idem.
En 8.—Real orden declarando procedente la demanda presentada por el Ayuntamiento de Nules contra un fallo del Gobernador de la provincia de Castellon.—Núm. 220.
En 9.—Real orden disponiendo que se provea por concurso la cátedra de Aplicaciones de las Ciencias físico-naturales, vacante en la Escuela superior de Arquitectura.—Número 221.
Otra anunciando varias cátedras vacantes en los Institutos de Lérida, Soria, Tarragona, Lorca, Toledo, Huesca, Salamanca, Teruel, Lugo y Victoria.—Idem.
Otra dando de baja en el Cuerpo de Estadística á D. José Posé.—Idem.
Decreto-sentencia desestimando una demanda interpuesta por D. Francisco Rubio, Secretario electo del Gobierno civil de Zaragoza.—Idem.
Otro desestimando una demanda interpuesta por D. Antonio Canadell sobre devolucion de un solar á las Religiosas capuchinas de Barcelona.—Idem.
En 10.—Real orden fijando reglas para el embarque de maderas nacionales en la orilla española del Miño.—Número 222.
Otra resolviendo un expediente promovido por D. Pedro Fernandez, Administrador de los Mataderos de Madrid.—Idem.
Otras alzando la suspension de los Ayuntamientos de Ubrique y La Vega.—Idem.
Otra disponiendo que puedan servir de texto para la enseñanza de la Agricultura en las Escuelas publicas todas las obras aprobadas por el Ministerio de Fomento.—Idem.
Otra subvencionando al Ayuntamiento de Hija para construir una Escuela de primera enseñanza.—Idem.
Otra otorgando á D. Francisco Javier Maqua el aprovechamiento de las Marismas de Llorido.—Idem.
Otra anunciando la vacante de una categoria de término en la Facultad de Filosofia y Letras.—Idem.
Decreto-sentencia dictando resolucion en un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Barcelona contra la Compañía de ferro-carriles de Sarriá.—Idem.
En 11.—Real orden autorizando la conversion de una carga de justicia á nombre del Conde de Canillas de los Torneros.—Núm. 223.
Otras alzando la suspension del Ayuntamiento de Alcaucin y la de un Concejal del de Plasencia.—Idem.
Otra encargando del despacho interino de los asuntos de la Direccion del Instituto Geográfico á D. Juan Facundo Riaño.—Idem.
Otra desestimando la demanda de D. Manuel Ignacio Diaz sobre nombramiento de Registrador de la propiedad de Pinar del Rio.—Idem.
En 12.—Real decreto admitiendo la dimision de D. Francisco Moreu, Director general de Beneficencia y Sanidad.—Núm. 224.
Otro nombrando Director general de Beneficencia y Sanidad á D. Luis de Rute.—Idem.
Real orden disponiendo que D. Joaquin Gonzalez Fiori cese en el cargo de Director interino de Beneficencia y Sanidad.—Idem.
Otra resolviendo el expediente de suspension del Ayuntamiento de Jumilla.—Idem.
Otra dando las gracias á D. Saturnino Adana por haber ofrecido colocacion á 600 trabajadores de los repatriados de Orán.—Idem.
En 13.—Real decreto encargando interinamente á D. José Albarada del despacho de los asuntos del Ministerio de Gracia y Justicia.—Núm. 225.
Otra admitiendo la dimision del cargo de Gobernador de Valladolid á D. Isidro Recio.—Idem.

Otro nombrando Gobernador de Valladolid á D. Enrique Fernandez.—Idem.
Real orden habilitando el puerto de Cudillero para el desembarque de materiales procedentes de otros puertos del Reino.—Idem.
Otra desestimando la demanda de D. Antonio Martin Toro sobre cancelacion del expediente del reglamento minero Virgen de la Concordia.—Idem.
Otra dando las gracias al Tribunal de oposiciones á la cátedra de Farmacia químico-orgánica de la Universidad Central.—Idem.
En 14.—Real decreto declarando cesante á D. Benito Macias, Jefe de la Seccion de Seguridad en el Gobierno civil de Madrid.—Núm. 226.
Real orden declarando improcedente el recurso de D. Gumersindo Ramon Painador sobre proyecto de un establecimiento de baños en Chan de Gándara.—Idem.
Otra autorizando la apertura de los baños de Nuestra Señora de Orito.—Idem.
Otra dando de baja definitiva en el Ejército de Cuba al Capellan D. Miguel Allambrá.—Idem.
Otra publicando los servicios de la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Junio último.—Idem.
Decreto-sentencia dictando resolucion en la demanda del Ayuntamiento de Alaejos sobre denuncia de un terreno denominado Valdefuentes.—Idem.
Otro id. en la demanda de D. Baldomero Falcon sobre venta de la dehesa Mojón Blanco.—Idem.
En 17.—Real decreto indultando á Pedro Cepedano.—Número 229.
Otros nombrando Vocales del Consejo penitenciario á Don Francisco Castellote, D. Gregorio Martinez y D. Simeon Avalos.—Idem.
Real orden dando las gracias á Doña Catalina de Reyes por un donativo destinado á la Biblioteca y Arsenal quirúrgico de Barcelona.—Idem.
En 18.—Real decreto indultando á Juan Comas y Santiago Tortola.—Núm. 230.
Otros nombrando Vocales del Consejo penitenciario á Don Pedro Armeangel y D. Carlos Quijano.—Idem.
Real orden resolviendo un expediente relativo á la excepcion del servicio militar de Antonio Luis Marzal en concepto de extranjero.—Idem.
Otra desestimando el recurso de alzada de D. Angelino Esteller sobre reintegro de cierta cantidad.—Idem.
Otra haciendo igual declaracion respecto al interpuesto por la Diputacion provincial de Madrid sobre admision de dementes en el Hospital general.—Idem.
Otra dando las gracias á la Diputacion provincial de Alava por el aumento de sueldo á los Catedráticos del Instituto.—Idem.
Otra declarando que la Compañía del ferro-carril de Aranjuez á Cuena debe abonar los honorarios devengados por el perito que tasó una finca de D. Ramon Bustos.—Idem.
Decreto-sentencia desestimando la demanda entablada por D. Ginés Molero sobre nulidad de venta de un terreno.—Idem.
En 19.—Real orden declarando procedente la demanda presentada por la Sociedad del Timbre sobre condonacion de unas multas.—Núm. 231.
Otra enviando á las Diputaciones provinciales un interrogatorio sobre las causas de la emigracion.—Idem.
Otra adjudicando á D. José de Campo el servicio de vapores-correos entre Cuba y Puerto-Rico, y en el Golfo de Méjico y Mar de las Antillas.—Idem.
Decreto-sentencia declarando procedente la demanda interpuesta por la Administracion general contra Callejo y Compañía sobre defraudacion de subsidio industrial.—Idem.
En 20.—Real decreto jubilando á D. Antonio Velmonte.—Número 232.
Real orden encargando del despacho interino de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad á D. Joaquin Gonzalez Fiori.—Idem.
Otra autorizando á D. Nicasio Perez para construir una dársena cerca del muelle de Curuxeiros.—Idem.
Otras concediendo subvenciones á los Ayuntamientos de Almacellas y Marina de Cudeyo para construir escuelas.—Idem.
Otra alzando la caducidad recaida en un privilegio de invencion concedido á D. Sebastian Vilella.—Idem.
Acta celebrada en Tánger para el canje de ratificaciones del convenio firmado en Madrid en Julio de 1880.—Idem.
Decreto-sentencia absolviendo á la Administracion general de la demanda presentada por D. José Llagostera, relativa á la redencion de un censo.—Idem.
En 21.—Real decreto admitiendo la dimision presentada por D. Pascual Gayangos, Director general de Instruccion pública.—Núm. 233.
Otro nombrando Director general de Instruccion pública á D. Juan Facundo Riaño.—Idem.
Real orden subvencionando al Ayuntamiento de Villanueva de Gomez para construir escuelas.—Idem.
Otro resolviendo el expediente relativo á la suspension del Ayuntamiento de Paradeja de San Roman.—Idem.
Decreto-sentencia confirmando la sentencia de la Comision provincial de Madrid, relativa á la contribucion industrial que debe imponerse á Doña Isidra Sanchez.—Idem.
Otro declarando desierta una apelacion interpuesta por D. Rodrigo Arquiza sobre pertenencias mineras.—Idem.
En 22.—Real orden desestimando el recurso de D. Francisco Arenas relativo á un registro minero.—Núm. 234.
Otra declarando adjudicada á D. Miguel Muruve la concesion del ferro-carril de Segovia á Villalva.—Idem.
Otra anunciando la subasta para la publicacion de la Gaceta Agrícola.—Idem.
En 23.—Real orden declarando limpias las procedencias de la Mesopotamia.—Núm. 235.
Otra desestimando la demanda de D. José Perez sobre rectificacion de límites entre unas minas.—Idem.
Otra disponiendo que se adquieran por el Ministerio de Fomento 300 ejemplares de una obra de D. Francisco Canamaque.—Idem.
En 24.—Decretos-sentencias resolviendo los recursos presentados por D. Luis Estéban Roldan, por la Sociedad minera San José y Maria, y por Doña Maria Teresa de Fortuny.—Núm. 236.
En 25.—Real orden mandando adquirir ejemplares de la obra de D. Francisco Azua titulada *Indumentaria española*.—Núm. 237.
Otra adjudicando á D. Guillermo Sundhein la concesion del ferro-carril de Zafra á Huelva.—Idem.
Ordenanzas de Aduanas de la isla de Cuba.—Idem.
Decreto-sentencia resolviendo la demanda del Ayuntamiento de Parla, relativa á derechos de D. Manuel Franco Bello.—Idem.

En 26.—Real decreto haciendo una transferencia en el capítulo *Material de carreteras* del presupuesto de 1880 á 81.—Número 238.
Reales órdenes disponiendo que las Autoridades judiciales satisfagan el precio de los asientos que ocupen en los trenes de viajeros, y se abstengan de exigir alteracion alguna en las horas de salida de aquellos.—Idem.
Continuacion de las Ordenanzas de Aduanas de la isla de Cuba.—Idem.
En 27.—Real orden disponiendo que D. Juan Alonso Llorea sea baja definitiva en el Ejército.—Núm. 239.
Continuacion de las Ordenanzas de Aduanas de la isla de Cuba.—Idem.
Decreto sentencia determinando el puesto que D. José Fernandez Olazarra debe ocupar en el Cuerpo de Contadores de navío.—Idem.
Otro resolviendo la demanda de D. Dionisio Brieva, relativa al pago de la contribucion industrial.—Idem.
En 28.—Real orden determinando la forma en que han de hacerse los estudios necesarios para aspirar al título de Maestra de primera enseñanza elemental.—Núm. 240.
Continuacion de las Ordenanzas de Aduanas de la isla de Cuba.—Idem.
En 29.—Real decreto nombrando Vocal de la Comision de Comificacion de las provincias de Ultramar á D. Augusto Comas.—Núm. 241.
Continuacion de las Ordenanzas de Aduanas de la isla de Cuba.—Idem.
En 30.—Real decreto fijando los capítulos del presupuesto vigente con cargo á los cuales se han de abonar los pluses á los empleados del destacamento penal de Madrid.—Número 242.
Otro llamando al servicio de las armas 45.000 hombres del sorteo del presente año.—Idem.
Circular disponiendo que desde el día 1.º al 20 de Octubre próximo sean entregados en las Cajas de recluta los mozos comprendidos en el art. 1.º de la ley.—Idem.
Real decreto disponiendo que los vapores-correos que prestan servicio entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico hagan escala en Las Palmas.—Idem.
Continuacion de las Ordenanzas de Aduanas de la isla de Cuba.—Idem.
Decreto-sentencia dictando resolucion en la demanda interpuesta por el Cabildo catedral de Córdoba sobre cancelacion de una lámina del 3 por 400.—Idem.
Otro resolviendo la interpuesta por el Ayuntamiento de Bilbao sobre pago de una indemnizacion.—Idem.
En 31.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia entre el Gobernador de Zaragoza y el Juez de primera instancia de Calatayud sobre indemnizacion por daños en una finca sita en Mediavega y Peñuelas.—Núm. 243.
Otro dictando reglas sobre la forma en que han de satisfacer los Municipios las obligaciones de Instruccion primaria.—Idem.
Real orden resolviendo que no há lugar á la reposicion de los respectivos expedientes al estado en que el Ayuntamiento de Oyarzun debió compulsar los servicios de algunos voluntarios de dicho pueblo, cuyas exenciones fueron negadas.—Idem.
Real decreto autorizando al Ministro del ramo para que admita á público concurso proposiciones que tengan por objeto el establecimiento y explotacion de un cable telegráfico submarino que, partiendo de la isla de Cuba, en las inmediaciones de la Habana, vaya á terminar en las costas de Méjico.—Idem.
Continuacion de las Ordenanzas de Aduanas de la isla de Cuba.—Idem.
Real orden, rectificando, distribuyendo las asignaturas para aspirar al título de Maestra de primera enseñanza.—Idem.

Anuncios.

IMPRESA NACIONAL.—DESDE EL DIA 1.º DE Setiembre próximo, las horas de oficina en la Administracion de esta dependencia serán desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde.

GUIA OFICIAL DE ESPAÑA PARA EL AÑO DE 1884.—Se halla de venta en la Imprenta Nacional, calle del Cid, núm. 4, cuarto segundo, á los precios siguientes:

	PESETAS.
Primera clase.....	30
Segunda id.....	45
Tercera id.....	42:50

SANTOS DEL DIA.

San Ramon Nonnato, confesor, y San Robustiano, mártir.

Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de las Maravillas.

ESPECTÁCULOS.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—A beneficio del Sr. Rihuet.—*Viva el Puerto!*—*Artistas á cala.*—Baile español.—Romanza italiana por el Sr. Rihuet.—D. Abdon y D. Senén.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve y cuarto.—*El robo de la Duquesa Bul-Bul*, segunda parte de la *Lámpara maravillosa*, desempeñada por 230 niños.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(*Paseo de la Castellana*).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Está abierto todos los días, desde la salida á la puesta del sol.